



LEGAL_FRAME-WORK
PRIN 2010-2011



CENTRO EUROPEO Y LATINOAMERICANO PARA EL DIÁLOGO SOCIAL/ UCLM

Encuentro – Seminario de la Unidad de Ferrara con el Grupo de la UCLM.

Cuenca, 19 y 20 de mayo 2014

19 de mayo, lunes.

10:30. Inauguración del Seminario.

Prof. Dr^a M. Ángeles Zurilla Cariñana, Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria (UCLM).

Prof. Dr. José Mondéjar Jiménez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (UCLM)

Prof. Dr^a Amparo Merino Segovia, Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Ciencias Sociales (UCLM).

11:15. Presentación de las líneas generales del Proyecto Legal_Frame-Work

Prof. Dr. Gian Guido Balandi, Ordinario di Diritto del Lavoro. Dipartimento di Giurisprudenza (Università degli studi di Ferrara)

Prof. Dott.ssa. Silvia Borelli, Ricercatrice di Diritto del Lavoro. Dipartimento di Giurisprudenza (Università degli studi di Ferrara).

12:00. Los elementos de la comparación. Intervenciones españolas

a) La aplicación de reglas que no se corresponden con el supuesto de hecho. El caso del trabajo autónomo.

- La figura del TRADE y sus contradicciones intrínsecas.

Prof, José Luis Prado Laguna, Titular E.U. Facultad de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos de Albacete (UCLM).

- Un ejemplo clásico de disfuncionalidad de las reglas, el trabajo de los artistas en espectáculos públicos

Prof. Dr^a. Elena Desdentado Daroca. Contratada-Doctor. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (UCLM).

13:00. Debate y comparación con los supuestos italianos analizados.

14:00. *Lunch* (Restaurante San Juan Plaza Mayor)

16:00. Los elementos de la comparación. Intervenciones españolas.

b) La aplicación de reglas que no se corresponden con la realidad: Trabajo a tiempo parcial y trabajo a tiempo completo.

Prof. Dr. Francisco J. Trillo Párraga, Contratado-Doctor, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (UCLM).

16:30. Debate y comparación con los supuestos italianos.

17:30. Los elementos de la comparación. Intervenciones españolas.

c) Inaplicación de la norma y normas inaplicables.

1. Privatización servicios públicos y degradación servicios de cuidados a las personas en el marco de la situación de dependencia.

Prof. Dr^a María José Romero Rodenas, Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recurso Humanos de Albacete (UCLM).

2. “Tarifa plana” en las cotizaciones sociales y fraude en la contribución al sistema de Seguridad social

Prof. Dr. Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos de Albacete (UCLM).

18:30. Debate y comparación con supuestos italianos analizados.

19,30: Ejemplos italianos sobre otros supuestos.

- a) Exclusión de las reglas legales (trabajo “sumergido”).
- b) Legalidad formal no sustancial y shopping entre reglas con desequilibrio entre las partes.
- c) Abuso de la normativa y fraudes legales

Prof. Dr. Gian Guido Balandi, Ordinario di Diritto del Lavoro. Facoltà di Giurisprudenza (Università degli studi di Ferrara)

Prof. Dott.ssa. Silvia Borelli, Ricercatrice di Diritto del Lavoro. Dipartimento di Giurisprudenza (Università degli studi di Ferrara).

Prof. Dott.ssa. Stefania Buoso. Dipartimento di Giurisprudenza (Università degli studi di Ferrara).

20:30. Debate

21:30. Cena (Parador Nacional de Cuenca)

Martes, 20 de mayo

10:30. Áreas de la ilegalidad y controles públicos

- a) Intervenciones españolas:

Prof. Carlos Casado González, Inspector Jefe de Trabajo (Cuenca).

Prof. Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (UCLM)

- b) Debate comparado

12:30. Exposición de síntesis y cierre de sesión.

Prof. Dr. Gian Guido Balandi, Ordinario di Diritto del Lavoro. Facoltà di Giurisprudenza (Università degli studi di Ferrara)

Prof. Dr. José Javier Miranzo Díez, Vicedecano de Estudiantes y Ordenación Académica, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (UCLM).

Prof. Dr. Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos de Albacete (UCLM).

13:30. Fin de la sesión.